Dirección de Registros Estudiantiles

ORE/056/11.

Mérida, 23 de Junio de 2011.

Ciudadano:

Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes.-

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de remitir Informe sobre el Caso Anexo de la Agenda Extraordinaria N^o 08 del Consejo de la Facultad de Fecha 23 de Junio de 2011.

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES DE ESTA FACULTAD.

3.1. COMUNICACIÓN DE LA **BR. RONDÓN GUTIÉRREZ, DAYANA JOSEFINA, C. I. Nº 17.456.358,** ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO A DISTANCIA (EIDIS) QUIEN SOLICITA DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASE PARA EL PERÍODO A-2012.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) en período
 A-2011
- **b)** Aparece inscrita en el período A-2011 con 3 asignaturas.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Diferimiento de inicio de clases para el período A-2012.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández. Director ORE

JCF/mk.